

Reforma curricular: del Ciclo Propedéutico a la Educación General en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo

María Elena Córdoba

Instituto Tecnológico de Santo Domingo

<http://www.intec.edu.do/>

macorbu@yahoo.com

Resumen

[INTEC](#) realizó una Reforma Curricular cuyo proceso fue llevado a cabo convocando a todos los actores del hecho educativo, así como a informantes claves de la sociedad civil y del mundo académico. El resultado respecto a lo que era el Ciclo Propedéutico, fue que a partir de esta reforma, se conformaría un Ciclo de Educación General común a todos los estudiantes que ingresan a la universidad, cuyos contenidos se distribuyen en un Plan de Estudios Modular. A su vez, cada uno de los cinco Módulos diseñados para este Ciclo, conforman una academia docente, concebida como un espacio de reflexión y análisis que pone a prueba el currículo constantemente.

Palabras claves: Propedéutico, Educación General, Módulos, Diseño Modular, Academias docentes.

Abstract

INTEC realized the Curricular Reformation whose process was carried out summoning to all the actors of the educative fact, as well as to informants keys of the civil society and the academic world. The result with respect to which it was the Propedéutico Cycle, was that from this reform, a Cycle of common General Education would be shaped to all the students who enter the university, whose contents are distributed in a Modular Curriculum. As well each one of the five Modules designed for this Cycle, conform an educational academy, conceived like a space of reflection and analysis that constantly tests the curriculum.

Key words: Propedéutico, General Education, Modules, Modular Design, educational Academies.

Introducción

El presente trabajo se enmarca dentro de la Reforma Curricular impulsada por la Vicerrectoría Académica del Instituto Tecnológico de Santo Domingo ([INTEC](#)) en el período comprendido entre enero del año 2009 hasta mediados del 2010.

Conscientes de que una cosa es diseñar el currículo y, otra muy diferente, lograr que los docentes se apropien de él, y más complicado aún que sea ejecutado en la práctica; se consideró fundamental desde la planificación de la Reforma, el dar algún tipo de solución capaz de superar esta situación, que de acuerdo al análisis de varias Universidades, es uno de los aspectos que aún no tienen solución en los diseños curriculares.

Otra inquietud que sería atendida desde el principio, fue el determinar los saberes básicos que se consideraban necesarios garantizar en todos los estudiantes, los cuales en INTEC se encontraban condensados en un ciclo común a todas las carreras de la universidad, ocupaban los dos primeros trimestres y que se llamó desde su origen, Ciclo Propedéutico.

Al respecto, la decisión fue abrir un espacio de reflexión y diálogo de cara a la problemática planteada, que fuera capaz de involucrar a los docentes, a fin de escuchar su opinión sobre necesidades, estilo y desarrollo del currículo, para lo cual se hacía necesario diseñar una convocatoria conjuntamente con los coordinadores de carrera y decanos de áreas académicas, de forma tal que desde estas instancias se favoreciera la participación de los maestros. Este fue el primer paso que se dio en el proceso, y contando con este apoyo, resultó posible convocar a los docentes, los cuales participaron en mayor o menor grado, dependiendo de su disponibilidad de tiempo, interés, motivación, etc. Se prestó especial atención a que se comunicara que las puertas estaban abiertas a todos y que interesaba escuchar sus opiniones, en el momento que quisieran participar.

Como siguiente paso, se consideró importante involucrar otras instancias de participación en la construcción del nuevo currículo, y para ello, se asumió como modalidad sobre la cual se asentó todo el proceso de reforma, su construcción de manera totalmente participativa, convirtiéndolo en un espacio de reflexión permanente en el cual fueron convocados, en diferentes instancias, todos los actores vinculados al hecho educativo.

La primera etapa de la Reforma, en la que participaron, decanos de áreas académicas, coordinadores de carreras, docentes, estudiantes, egresados, empleadores, y demás informantes claves del sector educativo y social, consistió en la elaboración de un Diagnóstico que aportara información suficiente, capaz de reflejar la situación actual, y a partir de allí determinar, qué se necesitaba y cómo encaminar las acciones para lograrlo. El objetivo de esta etapa fue que la información recabada se organizaría en un currículo con objetivos, y propósitos definidos que estarían puestos a prueba en un proceso permanente de retroalimentación y evaluación de la praxis.

Los hallazgos del Diagnóstico aportaron información de gran valor para la construcción del Currículo. Uno de los datos fundamentales recogidos, fue que los encuestados consideraban que los docentes no forman parte del proceso educativo en lo que respecta a la toma de decisiones, frecuentemente se limitan a impartir programas desconociendo el perfil de egreso en el que se inserta, y totalmente independiente de las otras asignaturas, asimismo a veces desconocen el modelo pedagógico que sustenta el plan curricular.

Para responder a esta inquietud, se decidió incorporar al cuerpo docente en todas las etapas de elaboración del Currículo, no sólo en las primeras, como se pensó originalmente. De esta forma, en resumen, la aspiración del currículo fue que desde su planificación, desarrollo y posterior implementación, se generara un proceso de permanente reflexión sobre la práctica, que garantizara una enseñanza integradora con contextualización de los contenidos, capaz de propiciar experiencias significativas de aprendizaje y de enseñanza, y que aspirara a la calidad y pertinencia del currículo propuesto.

La modalidad de trabajo se organizó en comisiones que involucraban las diferentes áreas académicas, en el seno de las cuales se discutían, analizaban y sacaban conclusiones sobre los aspectos en los que se estaba trabajando, en diferentes etapas se recurrió a la consulta por cuestionarios a fin de dar oportunidad de opinar al mayor número de docentes, egresados y estudiantes.

A modo de ejemplo, en la revisión de la filosofía institucional, se tomó como referencia La Segunda Conferencia Mundial (París, julio de 2009) que en su Comunicado Final proclamó *“se deben perseguir, al mismo tiempo, metas de equidad, pertinencia y calidad”* y de acuerdo a Tünnermann (2010) *“la pertinencia de la educación superior no se agota en su dimensión económica, sino que abarca sus otras dimensiones: laboral, social, cultural y ecológica... Junto con la calidad, la pertinencia debe considerar los compromisos públicos y los roles sociales que corresponden a las instituciones de educación superior. Y es que la Universidad es una institución cuyo referente es la sociedad y no únicamente el mercado”* A partir de estos elementos, las comisiones abrieron sus espacios de reflexión, concluyendo entre otras cosas, que coincide con la filosofía de INTEC, en lo concerniente al compromiso y responsabilidad social establecidos en la Misión y Visión institucional, (que fueron los referentes sobre los que se asentó toda la Reforma Curricular) sin embargo, acordaron también que era necesario revisar el tratamiento que se les daría a estos elementos en la construcción del nuevo currículo, a fin de que se viera reflejado en el pensum no sólo como una declaración de principios, lo cual dio lugar a profundos debates y análisis. De manera similar se procedió con los distintos temas considerados, aunque cada comisión definía su forma particular de trabajo.

Ciclo propedéutico. Antecedentes

A modo de contextualización cabe señalar que el INTEC, desde sus orígenes, tiene una propuesta curricular para todas sus carreras, mediante la cual los contenidos curriculares se distribuyen en tres ciclos: Propedéutico, Formativo y Profesional.

En la anterior Reforma Curricular, tal como se expresa en el Documento INTEC 17, de estos tres, el ciclo Propedéutico es *“común a todas las carreras de la Institución, en el cual se enfatiza el desarrollo de valores, capacidades y competencias generales, sistematizadas conforme a la filosofía de la institución y las exigencias del quehacer científico y acorde con el perfil del egresado que se quiere formar”*.

Por su parte la Estrategia Institucional 2005, plantea: *“se insistirá en la adquisición de*

una formación básica sólida como parte del ingreso a la comunidad académica. También se desarrollarán estrategias para facilitar el acceso a las fuentes de información, desarrollar la capacidad para su manejo adecuado y una sólida formación axiológica”.

En el mismo Documento 17 antes citado, más adelante se expresa: “El Ciclo Propedéutico constituye un período de transición... pone énfasis en el desarrollo de competencias básicas, que le faciliten al estudiante la apropiación de la producción humana a un nivel de complejidad mayor que el conocido en niveles educativos anteriores. De lo que se trata es que el estudiante desarrolle su inteligencia, su afectividad y compromiso social a partir de la interacción con contenidos que sirven a tales propósitos.”

Educación General

En la Reforma que se emprendió en 2009, y sobre la cual versa este artículo, luego de analizar los resultados recogidos en el Diagnóstico, más la revisión de la literatura existente, así como las tendencias vinculadas con este Ciclo; diversas comisiones integradas por docentes, estudiantes, egresados y funcionarios académicos se abocaron a reflexionar sobre la pertinencia del ciclo Propedéutico. Al respecto hubo consenso en lo concerniente a la necesidad de imprimir una visión renovada y concebirlo como un ciclo de Educación General con espíritu investigativo y de reflexión permanente, entre otras cosas, de los saberes básicos que forman parte de este ciclo, que no se limitara a los primeros trimestres, sino que comenzara allí, y que permeara toda la carrera.

Se indican a continuación algunas de las conclusiones principales a que arribaron las comisiones, luego de haber acordado el que a partir de ahora sería un Ciclo de Educación General:

El Ciclo que a partir de la reforma será de Educación General, se concibe como el espacio formativo que sienta las bases y proporciona los instrumentos, conceptos y modos que dan fundamento a la Formación Integral del estudiante,

ya que es allí donde se sustentarán las bases de la responsabilidad consigo mismo y la sociedad, lo cual debe coincidir con uno de los objetivos de INTEC de ser un espacio donde se lleve a cabo la investigación, análisis y generación de propuestas orientadas a incidir en la problemática social pensando en el bien común.

El actual Currículo de INTEC aspira a la Formación Integral del estudiante y se sustenta en la praxis, específicamente la razón de ser del Ciclo de Educación General radica en la adquisición de las competencias generales que faciliten a los estudiantes la apropiación de conceptos, habilidades, destrezas, valores y actitudes encaminados a desarrollar la inteligencia, la afectividad y el compromiso social, a adquirir puntos de referencia morales e intelectuales que fomenten la reflexión y respeto por el mundo que les rodea a fin de reflejarlo en un accionar personal y profesional responsable y crítico.

Cabe señalar, que aunque no se construyó, en su totalidad, como un Currículo por competencias, con todas las características que ello implica, desde el inicio de la reforma se acordó identificar aquellas competencias que son propias de cada ciclo, así como las correspondientes al Perfil de Egreso de cada carrera. Las comisiones partieron de la concepción de César Coll (2004) cuando considera que la competencia hace referencia a capacidades desarrolladas a partir de prácticas socioculturales, saberes y conocimientos que se movilizan y aplican en un contexto determinado y se evidencian en la actuación competente.

Por ello, luego de seleccionar las competencias, se identificaron los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que formarían parte del proceso de aprendizaje y enseñanza, así como su evaluación. Dichas competencias fueron analizadas y contrastadas con informantes claves entre los que se cuentan personalidades del mundo académico y laboral, sus aportes orientaron sobre las competencias deseables de todo profesional independientemente de la carrera seleccionada, y éstas serían parte de lo que conformaría el actual ciclo de Educación General.

Este Ciclo constituye el sello del INTEC ya que abarca la educación que será común a todo estudiante inteciano, será su sello distintivo y está enfocado hacia la formación general del estudiante, la cual se continuará a lo largo de toda la carrera. Este proceso supone la construcción de los conocimientos establecidos en el diseño curricular con una modalidad educativa que propicia el logro de aprendizajes significativos, sin embargo un accionar que no favorece tal significatividad es que hasta el momento de la reforma, salvo algunas excepciones, los contenidos curriculares se ofrecían en forma desvinculada unos de otros, en una secuencia de asignaturas que el estudiante, en el mejor de los casos, lograba interpretar su vinculación y relación, cuando era necesario una aplicación específica de conocimientos que requería de diferentes saberes. Para superarlo, y debido a que es el ciclo de Educación General a partir del cual se favorecerá la integración de conocimientos, se estimó como una modalidad idónea a tales objetivos, el concebirlo en forma Modular.

En esta perspectiva, el diseño curricular del Ciclo de Educación General, supone una secuencia cuyos contenidos conllevan a la apropiación de capacidades y atributos a un ritmo de aprendizaje adecuado y que permitirá a los estudiantes enfrentar las exigencias del quehacer universitario y adecuarse a las demandas de un mundo en constante cambio. “El aprendizaje no es un producto, sino un proceso”. (Ángel Díaz Barriga, 2002) Dicho en otras palabras, el Ciclo de Educación General constituye un espacio de aprendizaje, que se continuará desarrollando a lo largo de toda la carrera, y está destinado a la integración de capacidades y atributos requeridas para, conforme a la filosofía y principios institucionales y a las exigencias del quehacer científico, aportar competencias de carácter general al desarrollo del perfil del egresado. En el entendido, como postula Tünnermann que la educación debe promover la formación de individuos cuya interacción creativa con la información les lleve a construir conocimientos.

Es necesario aclarar que este Ciclo no debe conceptualizarse como una instancia remedial de las deficiencias preuniversitarias, sino como un espacio de aprendizaje destinado a la integración de los elementos requeridos para enfrentar la realidad y el conocimiento científico, y estar preparados para la vertiginosidad de los cambios. A los

Ciclos Formativo y Profesional corresponde dar continuidad al desarrollo de las competencias adquiridas y la transversalidad que permea todo el diseño. Ambas, la formación general y la especializada, así como las competencias genéricas y específicas, preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y ofrecen herramientas tendientes al desarrollo de competencias necesarias para poder cambiar de actividad y de empleo, lo que es cada vez más frecuente en la actualidad.

Propuesta modular

“En la actualidad se habla de la necesidad de aprender a aprender. Nuestros tiempos exigen de un sujeto reflexivo, analítico, crítico, capaz de apropiarse no sólo de conocimientos específicos, sino también, de verdaderas estrategias para aprender eficazmente, que le permitan asimilar y gestionar su propio aprendizaje a lo largo de toda la vida” (Míguez, 2005).

Una forma de dar respuesta a esta necesidad, y con el objetivo adicional, como se explicó anteriormente, de ir transitando a un diseño más integrador y consensuado, se logró proponiendo una oferta curricular organizada en Módulos, los cuales constituyen Unidades de Aprendizaje-Enseñanza integradoras de contenidos y cuyos objetivos, estrategias, contenidos y competencias que pretende desarrollar, son definidos en colectivos docentes. Estos colectivos constituyen las Academias de cada Módulo, en las cuales se reflexiona sobre las modalidades educativas más efectivas en cada caso, de acuerdo a la naturaleza del Módulo. Al finalizar cada módulo y como producto del mismo, los estudiantes llevarán a cabo un Proyecto el cual será definido en cada Academia y que puede consistir en una Investigación, o parte de ella, o un Proyecto específico que puede ser completado en otro Módulo.

Como esta reforma se puso en marcha desde agosto 2010, algunas etapas propuestas aún no se han alcanzado, más bien se está en un proceso hacia esta concepción de Educación General que integre contenidos y desarrolle esas competencias generales que se favorecerán durante toda la formación universitaria. A su vez los integrantes de cada Módulo, compartirán las experiencias de su proceso, con los otros participantes

de los diferentes Módulos, con el objeto de integrar los elementos que conforman el Ciclo. Tal modalidad implica un accionar docente en forma colaborativa y participativa, cuyos resultados serán sistematizados a fin de poder aprovechar la experiencia de la forma más eficiente, y en su caso, llevar a cabo publicaciones y/o investigaciones. Evidentemente que ello implica una voluntad política institucional que favorece la innovación y el cambio, ya que esta modalidad requiere de muchos cambios al interior de la universidad.

Hasta el momento de la reforma, en INTEC se estaba trabajando con un Diseño Curricular por asignaturas, y como la reforma proponía una *oferta educativa modular y semiflexible*, se sugirió asumir esta etapa como “un currículum de transición” con todos los cambios que ello requiere. En este período de aprendizaje y evaluación de la propuesta modular por la comunidad académica, el debate incluyó la identificación de los módulos y dentro de estos los objetivos previstos para cada uno, con las competencias que se pretende desarrollar, y las asignaturas que los componen.

Para los docentes, la metodología de trabajo modular propuesta, consiste en la conformación de academias docentes de reflexión sobre cada módulo, en lo que concierne a las competencias que se pretenden mediante el mismo, los conocimientos, destrezas, habilidades, valores y actitudes que se trabajarán, modalidad pedagógica y didáctica que proponen de acuerdo al modelo centrado en el estudiante, que garantice la integración y vinculación de los contenidos, así como propuestas de trabajo inter módulos y la selección del producto final que será el resultado del Módulo. Como otra función, en estas academias se analizará la relación de la propuesta teórica con la praxis y se sistematizarán experiencias, lo que permitirá compartir los logros y necesidades a fin de que se den respuestas a los requerimientos de capacitación de cara a la realidad experimentada por los mismos docentes. Cada seis meses se llevarán a cabo encuentros en cada área académica para compartir hallazgos y dificultades más sentidas, a las que se tratará de encontrar alternativas de solución y una vez al año se hará una puesta en común con toda la comunidad académica para evaluar en conjunto y enriquecer el proceso, salvo que la experiencia indique un

procedimiento más adecuado.

Para los estudiantes los procesos de aprendizaje y enseñanza de las diferentes asignaturas que conforman los módulos, se conjugan con un conjunto de actividades complementarias y otras denominadas de cierre para fomentar el desarrollo de competencias que promueven su participación en el proceso de formación, así como el desarrollo de actitudes y habilidades para trabajar de manera individual, grupal y para su adaptación al cambio constante.

Este currículo privilegia una forma de trabajo pedagógico centrado en el aprendizaje de los estudiantes que tome en consideración sus características y conocimientos, complementada con actividades de indagación y de creación en forma individual y cooperativa, todo ello mediante la aplicación de distintos modelos como el aprendizaje basado en la formulación y resolución de problemas, el desarrollo de proyectos, resolución de casos, en definitiva estrategias que facilitan la integración de conocimientos disciplinares, interdisciplinares y el desarrollo de competencias y valores en correspondencia con el perfil que se pretende lograr; al tiempo que enfatizan el aspecto colaborativo de los procesos de aprendizaje sin descuidar la dimensión individual.

Los propósitos principales identificados para el ciclo de Educación General son:

- Facilitar el desarrollo de aquellos valores, actitudes y competencias necesarios para el proceso de formación integral del estudiante inteciano.
- Propiciar una actitud positiva hacia la autoformación, entendida ésta como el desarrollo de su capacidad de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y a la utilización adecuada del tiempo y los recursos disponibles.
- Propiciar el desarrollo de un espíritu crítico y autocrítico
- Fomentar una cultura del trabajo autónomo y colaborativo
- Estimular en los estudiantes la actitud crítica y sensibilidad frente a su entorno natural y social, así como el respeto a sus congéneres.

- Propiciar el sentido de pertenencia al INTEC y a la sociedad dominicana, tomando en consideración el contexto internacional.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas.
- Favorecer el desarrollo de la creatividad, la innovación y estar preparados para enfrentar los cambios
- Conocer las responsabilidades y derechos del futuro egresado de la universidad durante su formación académica.

Capacidades y atributos

Las principales capacidades y atributos que se pretenden desarrollar en este Ciclo, surgieron de la revisión de las que caracterizaban el Ciclo Propedéutico en el anterior diseño curricular, y que a la luz de la propuesta modular, quedaron conformadas de la siguiente manera:

- Sentido de pertenencia y una actitud positiva hacia la vida universitaria.
- Conocimiento y uso efectivo de las normas y los recursos institucionales para desenvolverse en la vida universitaria.
- Hábitos y estrategias para el aprendizaje autónomo, así como el desarrollo de la creatividad, que le permitan ser un actor en la construcción de los conocimientos.
- Comunicación efectiva, oral y escrita, en las situaciones que se le presenten.
- Comprensión del proceso de investigación, como forma de aproximación al conocimiento de los fenómenos y del manejo del instrumental teórico-metodológico para planificar y desarrollar investigaciones, así como distintas estrategias para ubicar fuentes de información y su correcta utilización en las etapas del proceso investigativo.
- Comprensión de los procesos y estructuras sociales, así como su papel dentro de ellas, a través del desarrollo de la problematización creadora, dialógica, concientizadora y participativa en el medio en el que vive.

- Trabajo en equipo con alto sentido de dedicación y calidad del trabajo (trabajo colaborativo y participativo).
- Inicio en la aplicación de los conceptos e ideas matemáticas y otros saberes para interpretar, representar, plantear y resolver situaciones problemáticas.
- Responsabilidad sobre los conocimientos, destrezas y actitudes para preservar el medio ambiente.
- Aplicar habilidades en el manejo y uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Desarrollar una actitud positiva hacia las artes y/o el deporte.
- Desarrollar una mentalidad solidaria y respetuosa de la diversidad que expresan otros pueblos y culturas.
- Aplicar críticamente los aprendizajes adquiridos en el quehacer universitario a favor de la transformación social y el bienestar de la mayoría, de manera que aprenda a percibir lo propio como parte de la sociedad global.

Estructura curricular

Las comisiones que trabajaron en el diseño de este ciclo, consideraron en primer lugar, que el estudiante que ingresa a la universidad se enfrenta a cambios de currículo, profesores, compañeros y ambiente educativo; por lo que se definió como indispensable generar desde el inicio a la Universidad un ambiente que proporcione espacios de aprendizaje en los cuales se integren los instrumentos requeridos para enfrentar la nueva realidad.

Por otra parte, se asumió el principio de gradación progresiva para avanzar en el trayecto curricular, de manera que las exigencias, los contenidos y el ritmo de aprendizajes se distribuyeran en gradientes, articulando los componentes educativos en un proceso lógico de propósitos, contenidos y estrategias.

Para lograrlo, dentro de cada Módulo e inter módulos se propicia la integración de contenidos que, en la distribución curricular, van avanzando a mayores niveles de

complejidad y profundidad, respetando las características de los estudiantes, así como los valores y competencias generales que se promueven en este ciclo. Todo ello con el objetivo de facilitar a los estudiantes la apropiación de la producción humana a un nivel de complejidad tal que se favorezca el desarrollo de su inteligencia, su afectividad y compromiso social a partir de la interacción con contenidos que sirven a tales propósitos.

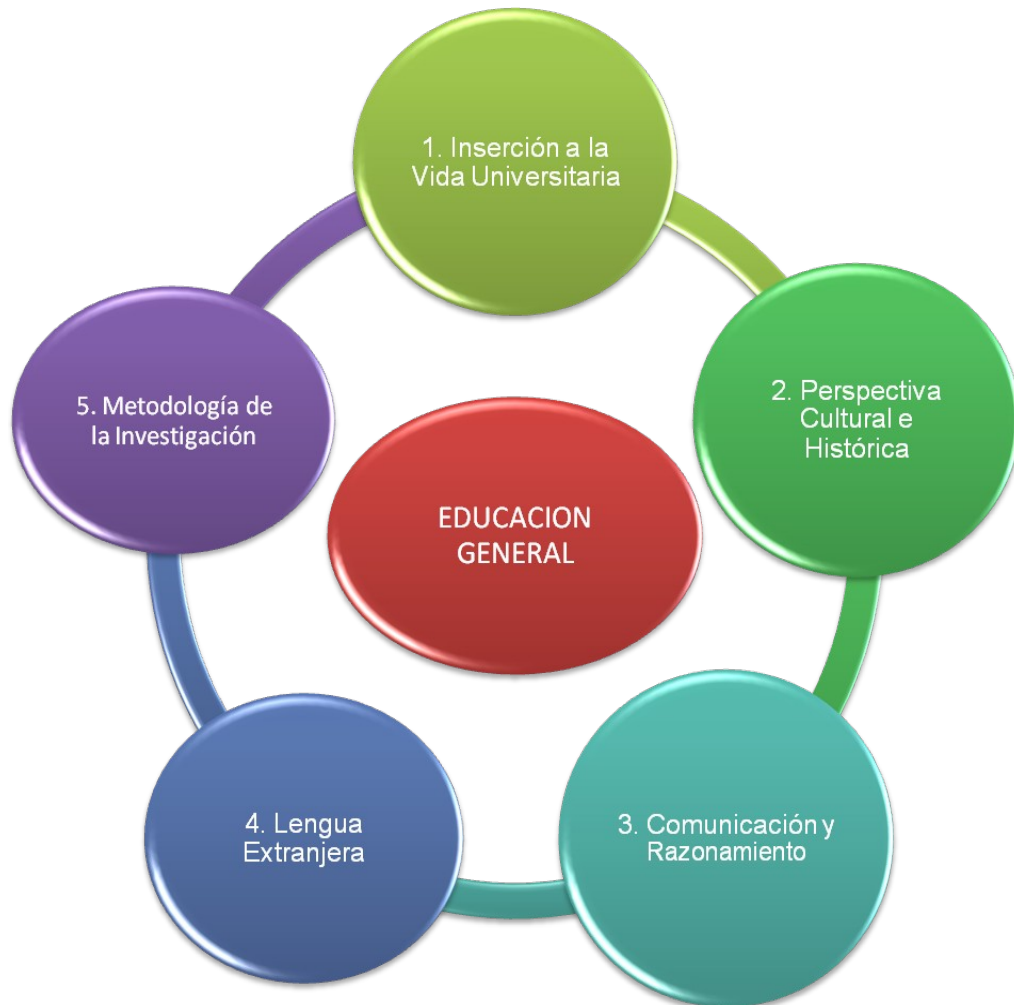
El Plan de Estudio correspondiente al ciclo de Educación General lo conforman cinco módulos, en los que se integran contenidos de diferentes disciplinas a fin de favorecer el desarrollo de las competencias descritas para este ciclo, en el marco de un enfoque centrado en el aprendizaje.

El tratamiento de cuestiones tales como, la capacidad de comunicación en diversos códigos, el conocimiento y valoración de la realidad nacional y de otras culturas, la vinculación del ser humano con la naturaleza, el desarrollo de las capacidades de abstracción, de manipulación de modelos, el control de procesos, la toma de decisiones, la actitud para el trabajo en equipo, el manejo del tiempo, el disfrute de la belleza, la atención a la salud, el sentido de responsabilidad personal y social, así como el respeto a los principios de igualdad, solidaridad, justicia y libertad, entre otros valores asumidos por el INTEC son considerados en los diferentes módulos que se contemplan en el Plan de Estudio del Ciclo de Educación General.

A partir del diseño del Ciclo de Educación General, se promueve el marco ético de la institución, tomando como eje organizador algunos temas articuladores concretos, a partir de los cuales, se trabajarán los contenidos seleccionados en los módulos que conforman este ciclo, a fin de desarrollar competencias, valores y actitudes relacionadas con la identidad cultural, comunitaria y lingüística, la atención a la diversidad; la protección y preservación del medio ambiente; los conocimientos científicos y tecnológicos y el desarrollo de las habilidades básicas para la investigación en los futuros profesionales.

Distribución de los Módulos

Para fines didácticos los Módulos se numeraron, sin embargo como se explicó anteriormente, los contenidos se van vinculando entre sí en un entramado de conocimientos articulados, los cuales puedan ser aplicados en situaciones concretas y prácticas.



Objetivo general de cada Módulo

Módulo 1. Inserción a la Vida Universitaria: *Desarrollo de competencias generales que fomenten el sentido de pertenencia y desenvolvimiento en la vida universitaria, generación de hábitos para el aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, compromiso consigo mismo y con el mundo en el que vive y una actitud positiva hacia las artes y el deporte.*

Módulo 2. Perspectiva Cultural e Histórica: *Conocimiento y comprensión de los procesos socio-históricos para entender el valor de la identidad personal y de la relación con diferentes entornos, así como la importancia de interactuar con personas de diversas culturas y regiones.*

Módulo 3. Comunicación y Razonamiento: *Desarrollo de las destrezas y habilidades necesarias para comunicarse de manera efectiva en forma oral y escrita, así como utilizar conceptos e ideas matemáticas para interpretar, representar, plantear y resolver situaciones de problemas.*

Módulo 4. Lengua Extranjera: *Adquisición de habilidades comunicativas en lengua extranjera para una concepción más amplia del mundo global y expansión de conocimientos de diferentes culturas.*

Módulo 5. Metodología de Investigación: *Orientado al desarrollo de competencias en el dominio de procesos y herramientas metodológicas de investigación y posibilidades de aplicación.*

Participantes en la reforma del ciclo de educación general

Cabe resaltar que muchos fueron los que colaboraron en las diversas comisiones que trabajaron para diseñar este ciclo, por lo tanto el presente trabajo recoge el esfuerzo de todos ellos, sin los cuales esta transformación no hubiera sido posible en la forma en que se hizo. Desde octubre de 2010 se ha comenzado a trabajar con esta modalidad y cada área académica, así como la biblioteca, están poniendo todo su empeño a fin de lograr que la adaptación al cambio sea al ritmo que la institución permite, sin que constituya un proceso traumático, sino por el contrario, que tanto docentes como estudiantes se compenetren de este Diseño Curricular y se aprenda a trabajar en él obteniendo los mejores resultados de este esfuerzo.

Referencias bibliográficas

Anjovich, R. (2005) "Estrategias de aula: enseñar y aprender". FLACSO.

Baquejo, R. y otros (1996) El alumnos ingresante a la universidad. Un abordaje psicoeducativo. *Revista Espacios en Blanco*. Serie Indagaciones 3-4.NEES. Facultad de Ciencias Humanas. UNCPBA. Tandil.

Baquero, R. y Limón Luque, M. (2001). *Introducción a la psicología del aprendizaje*

escolar. Univ. Nacional de Quilmes Ediciones.

Bicecci, M. (1993) "Transmisión del saber. Discurso universitario. Discurso pedagógico". En Revista Perfiles Educativos N_ 60, abril-junio, UNAM-SSA.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una Introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Coll, C. (2004). *Redefinir lo básico en la educación básica*. Cuadernos de Pedagogía, 339,80-84.

Coll, C. (2010). Conferencia en el marco de la Reformulación de Formación Docente en República Dominicana, organizado por la MESCYT

Díaz Barriga, A. (2002). *Didáctica y currículum*. Paidós. México

Fairstein, G. (2005). "Teorías del aprendizaje y teorías de la enseñanza". FLACSO.

Felman, D.(1999). *Ayudar a enseñar*. Aique. Buenos Aires.

Huertas, J. y Montero, A. (2000). *La interacción en el aula. Aprender con los demás*. Aique. Buenos Aires

INTEC. (2007) Documentos INTEC 17. Reforma Curricular 2003. República Dominicana.

INTEC. (2000) Estrategia Institucional INTEC, 2005. República Dominicana.

Litwin, E. (1997). *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la educación superior*. Paidós, Buenos Aires.

Lucarelli, E. (comp.) (2000). *El asesor pedagógico en la Universidad. De la teoría pedagógica a la práctica de la formación*. Paidós, Buenos Aires

Míguez, M. (2005). El núcleo de una estrategia didáctica universitaria: motivación y comprensión. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*. Vol.1, No.3 (Julio-Diciembre). Disponible en Internet: <http://revista.iered.org>.

Porlán, R. (1995). *Cambiar la escuela*. Lumen, Argentina.

Salinas, D. (1989). ¿Qué es eso llamado Currículum? En *Currículum, racionalidad y discurso didáctico*. Morata, Madrid.

Steinman, J. (2004) ¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior. Serie Cuadernos de Cátedra. Jorge Baudino-UNSAM. Buenos Aires.

- Stenhouse, J. (1991). *Investigación y desarrollo del Currículum*. Morata, Madrid.
- Tünnermann Bernheim, C. (2010). *Tendencias de la educación superior*. Ediciones UAPA. Rep. Dominicana.
- Vélez, W. (2000). *El currículo de educación General en el siglo XXI*. Ponencia presentada en el 12mo Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento, Puerto Rico.